

M15.P01.S01-F03 Convocatoria para vinculación de talento humano		
M15 Gestión de Talento Humano		
P01 Gestión de la vinculación del talento humano		
S02 Reclutamiento, pre-selección, selección, contratación e inducción		
Versión: 1.0	Página: 1 de 1	

Lugar y fecha de la convocatoria: Quito, 05 de marzo de 2025

Número de Vacantes	Cargo	Tipo de Requerimiento	Misión del Puesto	RMU	Unidad Operativa	Localidad	Ciudad	Requerimientos	
								Instrucción Formal	Experiencia
1	OPERADOR DEL CENTRO DE CONTROL GENERACIÓN HIDRÁULICA /ESPECIALISTA TEC 2 OFERTA-00010696-2025	PERMANENTE	Monitorear y controlar la operación y sistemas auxiliares de las unidades de generación subestación y servicios auxiliares de las centrales por medio de la operación de los sistemas digitales de supervisión y control y sus aplicativos, siguiendo los procedimientos de operación establecidos, manteniendo permanente coordinación con el Centro Nacional de Control de Energía CENACE.	\$2.102,55	UNIDAD DE NEGOCIO COCA CODO SINCLAIR	CENTRAL HIDROELECTRICA COCA CODO SINCLAIR	EL CHACO	Tercer Nivel Tecnológico: Tecnológico Superior ó más de 2 años en título de Tercer Nivel de Grado Eléctrica, Electrónica, Mecánica; o carreras afines en función de la formación	Alternativa 1 2 años En cargos similares Alternativa 2 3 años En cargos de Ayudantes / auxiliares, relacionadas con el área
1	AYUDANTE MECÁNICO GENERACIÓN HIDRÁULICA / ASISTENTE TECNICO 3 OFERTA-00010697-2025	PERMANENTE	EJECUTAR TAREAS DE ASISTENCIA OPERATIVA EN EL ÁREA DE MANTENIMIENTO	\$923,32	UNIDAD DE NEGOCIO COCA CODO SINCLAIR	CENTRAL HIDROELECTRICA COCA CODO SINCLAIR	EL CHACO	BACHILLER ELÉCTRICO, MECÁNICO O AFINES A LOS PROCESOS Y ACTIVIDADES DEL CARGO	Alternativa 1 1 AÑO EN CARGOS SIMILARES
1	ASISTENTE ELÉCTRICO GENERACIÓN HIDRÁULICA /ASISTENTE TEC 4 OFERTA-00010693-2025	PERMANENTE	Realizar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas y sistemas eléctricos	\$1.022,90	UNIDAD DE NEGOCIO COCA CODO SINCLAIR	CENTRAL HIDROELECTRICA COCA CODO SINCLAIR	EL CHACO	Tercer Nivel Tecnológico: Tecnológico Superior ó más de 2 años en título de Tercer Nivel de Grado Eléctrico, Electromecánico, Industrial; o carreras afines en función de la formación	Alternativa 1 2 años En cargos similares Alternativa 2 3 años En cargos de Ayudantes / auxiliares, relacionadas con el área

Al ser procesos que se realizarán en la zona oriente, y en la cual rige la Reforma a la Ley para la Planificación de la Circunscripción Territorial Amazónica, en el cual en el Art. 41.1 menciona "Derecho al empleo preferente, Todas las personas naturales y jurídicas, las empresas públicas, privadas, mixtas y comunitarias, con capitales nacionales o extranjeros que realizan sus actividades en la jurisdicción de la Circunscripción Territorial Amazónica, contratarán de manera obligatoria a residentes permanentes en no menor del 80% de sus nóminas para la ejecución de actividades dentro de la Circunscripción, con excepción de aquellas actividades para las que no exista la mano de obra calificada requerida en la misma". Los interesados podrán postular en la agencia correspondiente a la oficina en la que se encuentra publicado el proceso (Av. Mayuna y Los Cedros, ubicado en la Ciudad de Tena); en caso de ser residente amazónico pero de no poderse acercar a la oficina física, enviar su postulación al correo micaela_romero@trabajo.gob.ec desde el día miércoles 05 de marzo de 2025 hasta las 16h45min del día lunes 10 de marzo de 2025.

ÚNICAMENTE SE RECEPTARÁN POSTULACIONES DE RESIDENTES AMAZÓNICOS